



## UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2022-SUNEDU/GD

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 178-R-UNICA-2023

Ica, 5 de junio del 2023

#### VISTO:

El Informe N° 028-2023-OAJ-UNICA y el Oficio N° 312-2023-UEI-DIGA-UNICA, referente a la aprobación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971.

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, y la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Oficio N° 2256-2023-SUNEDU-02-15-02 de fecha 12 de mayo de 2023, la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, procede a registrar a las siguientes autoridades: Ana María Kuroki de Kawata en el cargo de Rectora interina a partir del 5 de mayo del 2023;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 3529-2022-R-UNICA de fecha 19 de agosto del 2022, se aprobó el Expediente Técnico Actualizado del PIP denominado: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971;

Que, con Resolución Rectoral N° 4192-2022-R-UNICA de fecha 23 de setiembre del 2022, se aprobó el registro del Costo de Control Concurrente del Proyecto de Inversión: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971;

Que, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones con Memorando N° 075-2022-UEI-DIGA-UNICA de fecha 16 de Noviembre de 2022, solicita a la Responsable del Área de Estudios y Proyectos que es necesario iniciar la actualización del valor referencial del Expediente Técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA-CÓDIGO 2250971, teniendo en cuenta que su valor referencial vence el 28 de Noviembre del 2022., el mismo que fue aprobado mediante Resolución Rectoral N° 3529-2022-R-UNICA.

Que, con Memorando N° 001-2023-UEI-DIGA-UNICA, de fecha 06 de enero de 2023, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita a la responsable del Área de Estudios y Proyectos el avance de la Actualización del Valor Referencial del Expediente



Técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA-CÓDIGO 2250971.

Que, mediante Informe N° 08-2023-AEP/UEI-UNICA, de fecha 17 de mayo de 2023, la responsable del Área de Estudios y Proyectos de la UEI, informa sobre la aprobación del expediente técnico de la actualización del presupuesto del valor referencial del expediente técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971., por el monto del PIP de S/ 9,998,597.99 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 99/100 SOLES), el mismo que incluye las leyes sociales e impuestos que exigen las normas, con costos al mes de mayo del 2023, con un plazo de ejecución de 210 días calendarios; según se detalla:

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>	
<b>COMPONENTES</b>	<b>EXPEDIENTE TÉCNICO S/</b>
1. INFRAESTRUCTURA	6,252,973.36
2. EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	3,417,229.18
2.1 EQUIPAMIENTO	2,971,366.84
2.2 MOBILIARIO	445,862.34
3. CAPACITACIONES	42,230.86
<b>COSTO PARCIAL 1</b>	<b>9,712,433.40</b>
4. SUPERVISIÓN	
SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	286,164.59
<b>COSTO PARCIAL 2</b>	<b>286,164.59</b>
<b>COSTO TOTAL DE INVERSIÓN</b>	<b>9,998,597.99</b>

Que, con Memorando N° 023-2023-UEI-DIGA-UNICA, de fecha 18 de mayo de 2023, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita a la Responsable del Área de Estudios y Proyectos, determinar el costo de control concurrente correspondiente al Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971., en cumplimiento a la Directiva N° 018-2022-CG/GMPL, de la Resolución de Contraloría N° 275-2022-CG;

Que, mediante Informe N° 009-2023-AEP/UEI-UNICA, de fecha 19 de mayo de 2023, la Responsable del Área de Estudios y Proyectos de la UEI, informa, que se ha determinado y procedido el registro en el Banco de Inversiones a través del Formato 8-A en la fase de ejecución el costo correspondiente al control concurrente del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971, por el monto de S/ 198,907.50 (Ciento Noventa y Ocho Mil Novecientos Siete con 50/100 Soles;

Que, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones mediante documento de visto, de fecha de 19 de mayo de 2023, hace llegar al despacho rectoral la documentación referida y solicita se emita la Resolución Rectoral de aprobación del Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE



CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971;

Que, mediante Informe N° 028-2023-OAJ-UNICA, de fecha 31 de mayo de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica, en el Ítem IV CONCLUYE: En mérito a lo expuesto precedentemente, OPINA que se debe expedir el acto resolutivo pertinente aprobando el Expediente Técnico Actualizado del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971.; por el monto del PIP de S/10,352,821.49 (diez millones trescientos cincuenta y dos mil, ochocientos veintiuno con 49/100 soles), el mismo que incluye las leyes sociales e impuestos que exigen las normas, con costos al mes de mayo de 2023, con un plazo de ejecución de 210 días calendarios; y en el Ítem V recomienda: Por lo cual corresponde al máximo órgano de gobierno rector APROBAR, mediante acto resolutivo el expediente técnico mencionado, determinando las acciones finales que correspondan.

En uso de las atribuciones conferidas a la Señora Rectora de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por artículo 62° de la ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario, y en concordancia con la Ley N° 31635.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- APROBAR** el Expediente Técnico Actualizado del **PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA – CÓDIGO 2250971**, por el monto del PIP de S/10,352,821.49 (diez millones trescientos cincuenta y dos mil, ochocientos veintiuno con 49/100 soles), el mismo que incluye las leyes sociales e impuestos que exigen las normas, con costos al mes de mayo de 2023, con un plazo de ejecución de 210 días calendarios; siendo el siguiente desagregado del PIP e incluido el costo del control concurrente se detalla en el siguiente cuadro:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	
COMPONENTES	EXPEDIENTE TÉCNICO S/
1. INFRAESTRUCTURA	6,252,973.36
2. EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	3,417,229.18
2.1 EQUIPAMIENTO	2,971,366.84
2.2 MOBILIARIO	445,862.34
3. CAPACITACIONES	42,230.86
<b>COSTO PARCIAL 1</b>	<b>9,712,433.40</b>
4. SUPERVISIÓN	286,164.59
SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	286,164.59
<b>COSTO PARCIAL 2</b>	<b>286,164.59</b>
<b>COSTO DE INVERSIÓN POR EJECUTAR (PARCIAL 1 + 2)</b>	<b>9,998,597.99</b>
<b>DEVENGADO ACUMULADO AL 2022</b>	<b>155,316.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10,153,913.99</b>
<b>COSTO CONTROL CONCURRENTE 2%</b>	<b>198,907.80</b>
<b>COSTO TOTAL DE INVERSIÓN ACTUALIZADO S/</b>	<b>10,352,821.49</b>



Artículo 2º.- **AUTORIZAR** al Comité de Selección para la convocatoria de la ejecución de la OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA - CÓDIGO 2250971.

Artículo 3º.- **COMUNICAR** la presente Resolución a la interesada, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad Ejecutora de Inversiones, Portal de Transparencia y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



*Dr. Ana María Kuroki de Kawata*  
Dr. Ana María Kuroki de Kawata  
RECTORA (I)



*Abog. MARSHA KRISTY ORE CHÓQUE*  
Abog. MARSHA KRISTY ORE CHÓQUE  
SECRETARIA GENERAL (e)